


SE DESPIDE ESTA CORTE

“La historia juzgará a quienes hemos juzgado”

ALDO CANEDO

Las ministras y ministros cerraron sus labores entre aplausos de trabajadores del Máximo Tribunal

La ministra Norma Piña Hernández golpeó el mazo de la justicia por última vez como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues la actual integración del Pleno sostuvo su última sesión.

La presidenta actual del Alto Tribunal despidió a sus compañeros y trabajadores asegurando que será la historia quienes los juzguen por sus sentencias.

“La Suprema Corte ha recorrido un largo camino para construir su legitimidad. No me corresponde a mí valorar en qué medida ese objetivo se alcanzó. Serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello. Será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado”, apuntó ante trabajadores de la Corte antes de dar por concluida la sesión de ayer.

Este martes 19 de agosto, la Corte llevó a cabo su última sesión de Pleno, con



Norma Piña durante la última sesión de la actual Suprema Corte



NORMA PIÑA
MINISTRA PRESIDENTA

“Serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello”

lo que la actual integración no volverá a sesionar para discutir asuntos; en cambio, volverán al Alto Tribunal el próximo 26 de agosto para realizar una sesión solemne de rendición de cuentas.

Las y los ministros salientes fueron recibidos a la sesión por un pasillo de aplausos realizado por las y los trabajadores de la Corte. Los más aplaudidos fueron los ministros que dejarán sus es-

caños. Asimismo, al final de la sesión, los aplausos duraron varios minutos.

En medio de esto, la Corte vivió protestas a las afueras del recinto, pues manifestantes contra la Reforma Judicial se hicieron presentes para reconocer la labor de los ministros actuales. En cambio, un grupo de madres buscadoras del colectivo Ehécatl protestó y cerró las entradas y salidas al Alto Tribunal por algunos minutos, exigiendo atención a casos de desaparición forzada en el país.

Durante su discurso, la primera presidenta mujer de la SCJN cerró una época en el Poder Judicial de la Federación para dar paso a la próxima integración del Alto Tribunal, que tomará su cargo el próximo 1 de septiembre.

Piña apuntó que el futuro de la justicia en México se encontrará seguro mientras existan personas dispuestas a defenderla con dignidad.

“Mientras existan mujeres y hombres dispuestos a defender la justicia con integridad, este país tendrá un horizonte de dignidad y de libertad. La ley fundamental ilumina este horizonte. La Constitución debe seguir siendo esa brújula moral que nos guía, no como un libro viejo, sino como un pacto vivo que exige renovada lealtad cada día”.

En esta sesión, la Corte resolvió una impugnación a la ley del Poder Judicial de Yucatán, y desechó cuatro impugnaciones más contra las elecciones de las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF.

Asimismo, como último tema discutido en la historia de la actual Corte, declararon la validez de la elección de los magistrados Gilberto Bátiz García y Claudia Valle Aguilasochi para la Sala Superior del TEPIF.